

Plantean mayor acceso a información administrativa dentro del Congreso

Posted on 21 de mayo de 2026 by Diario Humano



La iniciativa presentada por la diputada Teresita de Jesús Valentín Vázquez busca fortalecer los mecanismos de vigilancia y rendición de cuentas dentro del Poder Legislativo.

Diario Humano | Ciudad de México . - Con el objetivo de robustecer los mecanismos de vigilancia, acceso a la información y rendición de cuentas dentro del Poder Legislativo, la diputada Teresita de Jesús Valentín Vázquez (MORENA) presentó ante el pleno de la XVII Legislatura una iniciativa para reformar y adicionar la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur.

En la iniciativa establece el derecho de las y los diputados a solicitar información administrativa específica relacionada con inventarios, adquisiciones, contratos, ejercicio presupuestal, comunicación social y otros rubros



vinculados al uso de recursos públicos, obligando a las áreas administrativas a entregar informes completos, verificables y documentados en un plazo determinado.

Otro aspecto importante en la iniciativa contempla fortalecer la supervisión técnica y presupuestal, permitiendo que integrantes de la Comisión de Cuenta y Administración puedan asistir como observadores a las sesiones de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, cuando se aborden asuntos relacionados con el ejercicio administrativo o financiero del Congreso.

Teresita de Jesús Valentín Vázquez señaló que la transparencia institucional debe ejercerse con el mismo rigor con el que el Poder Legislativo exige rendición de cuentas a otros entes públicos, destacando que la ciudadanía tiene derecho a conocer de manera clara cómo se administran los recursos del Congreso del Estado.

La iniciativa fue turnada por la Mesa Directiva a la Comisión de Puntos Constitucionales y de Justicia para su análisis y dictaminación correspondiente.